

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

[VER LISTADOS DE PROVIDENCIAS - PDF](#)

ESTADO No 013

Fecha Estado: 01/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320150024500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	PAUL ENRIQUE PINZON HURTADO	Auto aprueba liquidación Crédito realizada de oficio por el Despacho. Termina por pago total de la obligación, levanta medidas, ordena entrega dineros	31/01/2022		
05001400300720150150000	Ejecutivo Singular	ELKIN PÉREZ YEPES	JAIRO ARANGO ZULETA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada no corre traslado (DG)	31/01/2022		
05001400300720150150000	Ejecutivo Singular	ELKIN PÉREZ YEPES	JAIRO ARANGO ZULETA	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar requiriendo a Transunion	31/01/2022		
05001400300920080082300	Ejecutivo Singular	GUILLERMO OCHOA Y CIA LTDA	PROYECTOS INDUSTRIALES S.A.	Auto pone en conocimiento no hay dineros para entregar (DG)	31/01/2022		
05001400300920160091600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	GILBERTO FRANCO FRANCO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada se abstiene de correrle trasldo a la liquidacion presentada (DG)	31/01/2022		
05001400300920160091600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	GILBERTO FRANCO FRANCO	Auto decreta embargo (DG)	31/01/2022		
05001400301020140101400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JUBILEE S.A.	EIDER ARLEY RAMIREZ CARTAGENA	Auto ordena entrega de título (DG)	31/01/2022		
05001400301220170022600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SALVADOR MONTOYA MIRA	PAULA ANDREA HERNANDEZ GRISALES	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo dispuesto por el superior, en el proveído del 24/11/21 por medio del cual revocó la providencia del 02/02/20. Se requiere a la parte ejecutante para que se sirva allegar liquidación de crédito actualizada. Se requiere para que allegue avaluo catastral y comercial actualizados, ordena oficiar a catastro municipal	31/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320120136400	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A	MYRYAN AGUIAR MORALES	Auto pone en conocimiento informacion sobre digitalizacion expediente y horarios para ingresar	31/01/2022		
05001400301320160063900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	YESENIA YULIETH OSORIO PADILLA	Auto ordena entrega de título (DG)	31/01/2022		
05001400301620070046300	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	RED DE VENTAS Y DISTRIBUCIONES LTDA.	Auto pone en conocimiento acepta dependencia e informa (DG)	31/01/2022		
05001400301920080102700	Ejecutivo Singular	GENARO ALONSO BETANCUR	HUGO ANZIZAR RAMIREZ ZULUAGA	Auto pone en conocimiento No suspende proceso hasta que no haya manifestación expresa de la parte ejecutante. Se requiere a la parte ejecutante para que se manifieste si el proceso debe continuar. Se ordena oficiar al Juzgado Noveno Civil Municipal de Oralidad de Medellín. No se tiene en cuenta lo comunicado por el Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad de Medellín. No se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte ejecutante	31/01/2022		
05001400301920100006000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	LEDYS ELPIDIA BECERRA MONCADA	Auto corre traslado a la liquidacion de cedito art 446 del CGP (DG)	31/01/2022		
05001400302020170029200	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	EDWAR ALLEN BETANCUR ZULUAGA	Auto termina proceso por pago Total de la obligacion y las costas. Levanta medidas. Ordena entrega de dineros	31/01/2022		
05001400302420170079200	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	LETICIA DEL SOCORRO MARÍN PIEDRAHITA	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo dispuesto por el superior, en el proveído del 23/11/21 por medio del cual revocó la providencia del 17/02/20. Se requiere a la parte ejecutante para que se sirva allegar liquidación de crédito actualizada, y constancia de radicación de comisorio	31/01/2022		
05001400302520150170200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOHN ALEXANDER IDARRAGA CARMONA	Auto ordena entrega de título (DG)	31/01/2022		
05001400302820150019900	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO RESTREPO GUTIERREZ	EDWIN MANUEL MERCADO ARROYO	Auto requiere al cajero pagador (DG)	31/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Isabel Vallejo
SECRETARIO (A)